

ATISBOS

La extensión de la escuela

Por ALBERTO CAMBA.

¿Pueden señalarse límites al área funcional de la escuela? Entiendo que no. Para responder fundadamente a esta pregunta habría que distinguir entre lo que es la escuela-edificio y lo que debe ser la escuela-institución. El concepto simplista de la escuela es el de considerarla como lugar de concurrencia de un determinado número de niños para recibir ciertas enseñanzas en días y horas establecidos. El concepto amplio de la escuela, el que me arriesgaria yo a llamar auténtico, es el de la irradiación a todos los puntos de la localidad donde radica la escuela, de las enseñanzas que el niño recibe del maestro. Entre la escuela y el pueblo debe observarse una correspondencia semejante a la del circuito sin fin que existe entre la tierra y las nubes con relación al agua. La escuela recibe del pueblo iniciativas, contrastaciones, sugerencias, estímulos, etcétera, que el maestro metaboliza incorporándolas a su ideario. El pueblo recoge al mismo tiempo los adelantos logrados con las enseñanzas de la escuela para elevar el nivel moral de los vecinos. Entre ambos existe una mutuality de ambientaciones. Entre la escuela y el pueblo se produce una rotación de inspiraciones y actividades, igualmente beneficiosa para la escuela que para el pueblo.

Este concepto de la relación que debe existir, pero que por desgracia no es corriente que exista, entre la escuela y el pueblo, me lleva a la consecuencia de que la labor del maestro no tiene que quedar reducida en el recinto escueto de la escuela, sino que ha de extenderse fuera de ésta. El ideal en punto a la organización y funcionamiento de la escuela sería el de conseguir que el campo de experimentación de la escuela fuese tan dilatado que los pueblos se convirtiesen en escuelas y los vecinos de los pueblos en alumnos de esas escuelas. Hay una razón poderosa para apeteer que tal deseo se convierta en realidad. La labor educativa del maestro se contrae en su primer momento a la preparación del niño. Llegado éste a mayor, continúa sintiéndose influenciado por la autoridad del maestro, si éste sabe conservar el prestigio de su autoridad a través del tiempo, siguiendo una ley de inercia espiritual que sólo en contados casos deja de cumplirse, cuando el maestro no siente una gran acción por el trato con el niño, o no pone un gran celo en el ejercicio de su función pedagógica. De este resulta que la influencia del maestro—del buen maestro, se extiende—dentro del ámbito local, comienza en el niño, se extiende a los jóvenes y puede llegar hasta los hombres maduros en ondas concéntricas emanadas del vértice de la escuela.

Esta concatenación de influencias entre vecinos y maestros es la que debe determinar a los padres de familia a intervenir amplia y constantemente en el régimen de la escuela. El descuido o la indiferencia en este particular, es motivo que puede acarrear trastornos gravísimos a los pueblos cuando las normas escolares impuestas por los encargados de la dirección de los niños no responden a un alto sentido moral. Por virtud de tal irradiación el maestro asciende del rango de maestro de niños al de maestro de hombres. Con unos y otros ha de relacionarse constantemente en el desenvolvimiento de su misión educadora, interpretando en todo momento el sentir de dicha Concepción Arenal, cuando decía que "todos debemos ser maestros de los que sepan menos y discípulos de los que sepan más". La labor educadora del maestro no se reduce estrictamente a dirigir al niño en el primer tiempo de su vida, sino que debe perdurar, singularmente en las pequeñas localidades, a lo largo de la vida del hombre.

El maestro debe sentir la aspiración nobilísima de ensanchar los límites de la escuela todo cuanto le sea posible. Tal pretensión no debe ser solamente un egoísmo profesional del maestro, sino un interés de todos. El ideal en este punto sería que pueblo y escuela fuesen una misma cosa; el pueblo-escuela o la escuela-pueblo. Para lograr tal anhelo habrá de desprenderse la actuación profesional del maestro de todo particularismo político, porque al involucrar al modelador de almas infantiles la labor pedagógica con las preocupaciones partidistas, se convertirá en propagandista de un ideal político dentro de lo que única y exclusivamente debe ser santuario de la enseñanza, posibilidad que sin ningún género de contemplaciones, ni miramientos hay que rechazar por estar excluida de lo que en buenos principios debe caer dentro de la jurisdicción del magisterio. De consentir-se que prospere tal extravío, se acarrearía fatalmente el derrumbamiento de la autoridad moral del maestro, autoridad que, por interés de todos, debemos procurar que se conserve siempre en toda su pureza. La escuela tiene que ser, cualesquiera que sean las vicisitudes de la vida pública, templo de la enseñanza y no capilla política donde se rinda culto al dogma de ninguna secta, o se exalte y venera la majestad de cualquier fetiche.

¿Quiero decir, con lo que acabo de exponer, que la actuación de la escuela deba imponerse al sentir del pueblo bajo la advocación del maestro? En manera alguna. Tal pretensión equivaldría a crear una categoría superior, a especie de calidad preferente para los profesionales de la enseñanza primaria. La mutua influencia entre el pueblo y la escuela, no significa sustentación de ningún predominio o hegemonía profesional. Los tiempos de los privilegios, según se dice, los aventó la República. En el caso de establecerse alguna prioridad, ésta correspondería al pueblo, puesto que éste ha de educarse a su gusto y no al dictado de como gusten los maestros. Primero el pueblo. Después la escuela. Lo contrario sería tan absurdo como lo es el afán de los que para destacar su republicanismo—en algunos demasiado cálido por lo reciente de su inculcación—dicen que lo primero que hay que salvar es el régimen. A la fogosidad de tal vehemencia no alcanzo ni sentir. Yo soy tan republicano como pueda serlo el que con más fervor rinda culto a la libertad y ame a la República. Pero antes que republicano soy español y lo que por encima de todo me interesa es la salvación del país, sea en la forma que sea. Acaso peque por exceso de egoísmo españolista—santo egoísmo por el bien de mi Patria—más bien que por la enardecida vehemencia en el mantenimiento y defensa de mis ideales políticos. Respecto a la salvación y al bienestar de España, soy partidario de que se haga el milagro aunque tal honor le corresponda al diablo. Para mí, lo primero es España. Después, el régimen.

Actividades culturales segovianas

LA CONFERENCIA DEL PADRE HERRERA

Mañana, martes, a las ocho y media en punto de la noche, dará su anunciada conferencia en el jardín del Palacio del conde de Cheste el sabio jesuita Padre Enrique Herrera, ex consejero de Instrucción pública, quien con su reconocida competencia disertará acerca del interesantísimo tema «La Segunda Enseñanza en España y la ley de Congregaciones».

El Padre Herrera es una autoridad en estudios pedagógicos. Su vasta cultura se ha especializado en el conocimiento de los problemas referentes a la educación infantil. Su fina intuición para percibir la gravedad de la situación que las nuevas disposiciones dictadas por la sustitución de la enseñanza religiosa han planteado a la cultura española, su talento práctico para encontrar fórmulas que pongan remedio a las perturbaciones que han de producirse en el régimen de la enseñanza popular, y, sobre todo, el amor entrañable que siente por el niño, le han armado caballero del Ideal para lanzarse por todos los caminos de España en cruzada animosa, con objeto de imprimir a la educación de las generaciones que en lo sucesivo hayan de pasar por la escuela rumbos que se concierten con la tradición y el sentir del alma española. Al servicio de tan nobles propósitos como los que quedan enumerados, pone el Padre Herrera el valor de una elocuencia maravillosa que, con raciocinios diáfanos y palabra brillante, llevan la persuasión y el aliento al ánimo de cuantos le escuchan.

El sumario que bajo el índice ge-

neral de «La Segunda Enseñanza en España y la ley de Congregaciones» va a desarrollarse en su conferencia de mañana, es el siguiente:

«Crisis de hombres en España.—La Masonería y los Colegios de religiosos.—La sustitución de la enseñanza ante la técnica escolar.—Cuál ha de ser el ambiente de un Centro de educación e instrucción.—Disciplina y educación de la libertad.—Educación e instrucción religiosa.—Ciudadanía.—Posición de los padres de familia ante la guerra escolar.»

La sola lectura de los puntos que ha de tratar el Padre Herrera, basta para dar idea del interés de la conferencia. La importancia del tema y la calidad del orador que ha de desarrollarlo, son motivos suficientes para dar por seguro que el acto que los Padres de familia han organizado para cerrar mañana el ciclo de conferencias de propaganda, ha de tener una trascendencia extraordinaria.

Acerca de un artículo de "La Voz de Segovia"

El sábado publicó «La Voz de Segovia» un artículo difamador. El efecto que produjo en la ciudad fué de enérgica reprobación, porque la conciencia pública de Segovia es honrada.

Era aludido en él nuestro director, señor Cano de Rueda, quien al replicar el miércoles al señor Rincón (una vez por cada ciento en que fué aludido), supo hacerlo sin ofensa para ese sujeto y circunscribiéndose en la réplica, al aspecto político de la cuestión que se debatía. El señor Rincón, al contestar al señor Cano, ha mostrado una vez más su innata plebeidad de pensamiento y su incultura. No ha sabido defenderse y ha optado por ofender.

Pero esta ofensa debe tener y tendrá su sanción y castigo judicial o extrajudicialmente. En ambos terrenos tiene planteada la cuestión el director y propietario de «La Voz de Segovia». Para iniciación concreta del procedimiento, obra en poder del señor Rincón una carta del señor Cano de Rueda, a la que tiene obligación moral de contestar. Sin conocimiento del señor Cano visitó al señor Rincón don Luis Cano, hijo del diputado a Cortes don Rufino. Quiso el señor Rincón aventurar unas explicaciones insulsas, pero don Luis Cano, se desentendió de este intento de su interlocutor y exigió «una reparación apropiada» que el señor Rincón rehuyó—según dijo—por tener dos niños enfermos, y deber esperar su restablecimiento.

Parece raro que dada la naturaleza de la entrevista, se acordase el señor Rincón de la indisposición de los niños, pero esperamos que ese plazo, como todos, tendrá su término, y que el sujeto aludido, quiera o no quiera, tendrá que afrontar la cuestión en que por ahora ha rehuído entrar.

Hora Santa en la Catedral

Mañana, martes, día 25, festividad del Apóstol Santiago, se celebrará la Hora Santa en la Catedral, a las siete de la tarde.

Esta solemnidad religiosa forma parte de las organizadas por la Junta de Acción Católica, con motivo de celebrarse este año el XIX aniversario de la Redención.

EN EL CINEMATÓGRAFO PARDIÑAS

El ministro del Trabajo desarrolla el tema "Los socialistas y la República"

Madrid, 24 (11 m.).—En el Cinematógrafo Pardiñas, abarrotado de público, dió su anunciada conferencia el ministro del Trabajo desarrollando el tema «Los socialistas y la República».

En uno de los palcos fué extendida la bandera de la Juventud Socialista de Valencia.

En las distintas localidades tomaron asiento las principales figuras del socialismo.

Al entrar el señor Prieto fué aplaudido.

A las diez y diez apareció en el escenario el señor Largo Caballero acompañados por un gran ovación.

El presidente de la Juventud Socialista dice que pretendieron explicar la actuación de los socialistas por medio de un manifiesto, pero han preferido que lo hiciera verbalmente el señor Largo Caballero.

Comenzó el ministro del Trabajo diciendo que había hecho propósito de no participar en ningún acto como éste mientras fuera ministro y hacerlo después para dar a conocer su experiencia en el ministerio y explicar su labor social. Pero las circunstancias lo han hecho desistir del propósito aunque advierte que lo que he de decir hoy no prejuzga lo que tenga que decir cuando salga del Gobierno, en cuya hora realizará una excursión por España.

Refiriéndose a la expectación producida alrededor de este discurso, di-

me parece una política equivocada, especialmente por parte de los que se llaman afines.

En 1930 pregunté aquí mismo por qué lo hacían, cuando luego tenían que buscar nuestra colaboración.

¿Por qué insisten?

Les puede ocurrir lo que en el año 1930 y deben tener en cuenta que las cosas no están tan llanas, que las dificultades para la República subsisten y que sin los socialistas y la Unión no podrán defender con eficacia a la República.

Desde el momento en que en Octubre de 1930 vinieron a pedir nuestra colaboración, se inició la pregunta de si el partido socialista debía tomar parte en la revolución.

Se acordó que sí. No era cosa extraordinaria, pues. En el programa mínimo del partido socialista, se marca como primer punto la supresión de la monarquía. Está, pues, en la obligación de trabajar en este sentido, y las circunstancias son las que obligan a una conducta.

Durante la Dictadura fuimos censurados, porque no nos prestábamos a combatir, si no se comenzaba por cambiar el régimen.

La mayor parte de los que se acercaron se limitaban a proponer que se derribara a Primo de Rivera, y nosotros decíamos que el verdadero dictador era Alfonso XIII.

Dijimos siempre: cuando se nos re-

cho a pedir consideración y respeto para nuestras organizaciones.

Recuerdo que en un Congreso, cuando la guerra de Africa, dije que las circunstancias podían obligarnos a colaborar en un Gobierno, incluso con la Monarquía. Y un republicano, que después se hizo monárquico, y ahora parece que vuelve a ser republicano (aplausos) vino a ofrecernos la colaboración, a condición de que terminara la guerra de Marruecos.

A la persona que me habló yo le dije: Y del Ejército, ¿qué van a hacer?

—De eso—dijo—no hemos pensado nada.

—Pues entonces—respondí—si el Ejército queda como está, no harán ustedes nada. Hay que echar a los generales, principales colaboradores de la guerra. Sin eso no causamos.

Efecto de esta respuesta, fué que no se nos volviera a hablar más de ello.

Si nosotros actuamos en la política, podemos llevar un número tan considerable de diputados que no seamos nosotros los que aceptemos colaboración en el Gobierno, sino que la ofrezcamos.

Vuelve a ocuparse de la obstrucción cuyo móvil era que los socialistas se ausentasen del Poder y dice que esto le parece equivocado.

Yo voy a plantearles la siguiente cuestión:

—Que salgamos ¿por qué? ¿Es que la República está tan sólida que ya no les hace falta a los republicanos la colaboración? ¿Están convencidos?

Yo afirmo aquí que les hace falta todavía el apoyo de los socialistas y de la U. G. T.

Si en el otro campo hay quien cree lo contrario, honradamente, sin afán egoísta de mando, que lo diga.

¿Quién sabe si a estas horas los hechos habrán demostrado lo contrario! (Aplausos.)

Aunque estuviera consolidada ¿es que nosotros no somos los que en todo caso hemos de decidir?

A título de republicanos tenemos igual derecho que otro cualquiera a gobernar.

Si nos responden que somos un partido de clase, esto quiere decir que si nosotros somos defensores de la clase obrera, ellos lo son de las clases burguesas, y que si nosotros por eso estamos incapacitados ellos también lo estarán.

Claro que esta no es la realidad, porque estamos en un Gobierno transaccional. ¿Pero es que a los obreros no se les va a dejar gobernar si lo hacen dentro de las Leyes? ¿Se va a volver a hablar de partidos legales o ilegales? ¿De dónde se nos esma? ¿Qué labor anarquizante es esa?

Yo lo que digo es que nosotros vamos a la conquista del Poder (aplausos), según la Constitución nos lo permita.

Hemos querido hacer una Constitución flexible, que lo permita.

El artículo 44 habla de la socialización y otros del control.

Hemos contribuido a esto para hacer un Código que nos permita llegar al logro de nuestras aspiraciones legalmente.

Pero si nos dicen que por ser un partido de clase no podemos gobernar y si se nos dice que dentro de las leyes no lo podemos conquistar, tendremos que conquistarlo de otra manera. (Gran ovación.)

Y yo llamo a la reflexión a todos los hombres de buena fe en los partidos republicanos para que no nos coloquen en esa situación.

No creo que esa sea la democracia republicana y los hombres de responsabilidad meditarán.

Se nos dice que el partido socialista puede gobernar igual desde la oposición. Me perdonarán que diga que esto es una hipocresía.

Si estando en el banco azul transigimos con algunas cosas ¿qué dirían de nosotros si en la oposición hacíamos una oposición benévola? ¿Creen que nosotros somos unos domesticos de los republicanos?

Tenemos personalidad propia y nadie puede marcarnos la clase de oposición que debemos hacer.

Las responsabilidades del Poder

Las dificultades para la República subsisten, y sin los socialistas y la U. G. T., no podrán defenderla los republicanos con eficacia

Si por ser un partido de clase se nos dice que no podemos gobernar y que dentro de las leyes no podemos conquistar el Poder, tendremos que conquistarlo de otra manera.

Nosotros no somos unos domesticos de los republicanos.

El partido socialista no puede dejar de actuar públicamente y si no es así se actuará en la clandestinidad, cueste lo que cueste.

jo que se debió de una parte a la gran imaginación de los españoles y de otra a la mala fe de los enemigos.

Si lo que yo diga puede enajenar un agravio, mi intención no es molestar a quienes aluda, pues quiero respetar a todos.

Hace cuarenta y tres años ingresé en la U. G. T., y cuarenta que ingresé en la Agrupación Socialista Madrileña. No soy advenedizo ni aventurero en este movimiento. Soy un socialista por convicción, de los que protestan de las injusticias sociales y que cree que el régimen no es inmutable, sino que puede ser sustituido por otro de mayor justicia y que los socialistas deben de luchar por el cambio de régimen.

No olvidé las palabras de Marx, cuando dijo que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos.

No aspiro a jefaturas, sino que soy un trabajador más que viene a exponer lealmente su criterio.

He venido a contribuir a los fondos de la rotativa, pero principalmente, porque advierto que el enemigo va estrechando el cerco contra nuestras conquistas e ideas, y yo, aunque viejo, me siento joven.

No nos asombra que esto suceda, porque estamos acostumbrados a acometidas de esta naturaleza, pero nos habíamos hecho la ilusión de que con la República se habían modificados los métodos.

Desgraciadamente no es así, y estoy por decir que se han aumentado. (Rumores.)

quiera formalmente, con garantías, ayudáremos.

En Octubre de 1930 se nos presentaron representaciones que ofrecían esas garantías de lealtad y comprendimos que era el momento. Así lo hicimos y fuimos al Comité Revolucionario, y en él se nos dijo: es preciso que el partido socialista tenga representantes en el Gobierno, pues, sin eso no podremos responder de que la revolución se verifique.

Nosotros acordamos participar en el Gobierno y se nos planteó la colaboración ministerial.

Me parece que se ha tergiversado el problema de la participación.

Nuestro caso no es el de otros países, pues, no se trata de una participación corriente y normal, sino que hemos ido a una revolución. Y después ocurre que este Gobierno provisional en vez de hacer lo que otros que están meses y meses con facultades extraordinarias se apresuró a normalizar la situación.

Entonces vimos que el partido socialista había sacado más de cien diputados. ¿Era éste el momento de abandonar el Gobierno? ¿Querían decir esos votos que debíamos abandonar la colaboración?

Seguimos en el Gobierno y todos tenemos interés en que se consolide la República; por eso cooperamos a la aprobación de la Constitución.

En este momento es cuando las derechas comenzaron a inquietarse y a hablar de revisión.

Y es claro, se pensó en hacer las leyes complementarias, para que éstas no pudieran permitir el fracaso de la revolución.

Tuvimos que sufrir todas las acometidas y, con todo el dolor de nuestro corazón, hubo que emplear la fuerza para defender la República de izquierdas y de derechas.

Cuando la obstrucción, el Gobierno resistió. ¿Por defender el asiento? Yo os digo que a nadie puede agrandar estar en un Gobierno que tenga que usar de esos medios.

¿Por qué entonces?

Para eso había que hacer sacrificios y en ellos fuimos los primeros, pues mayores hubieran sido permitiendo la restauración.

Así, supongo que tendremos dere-

Muebles GONZALEZ CALVO Fabricación propia
(SESSÉ)

VENTA DIRECTA AL PUBLICO SIN INTERMEDIARIOS

Armarios luna biselada, 90 pesetas

¡Fijarse bien, luna biselada, nada de espejos sin bisel!

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO (JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»)

JUAN BRAVO, 36 SEGOVIA

obligan muchas veces tolerar cosas que desde la oposición no hay más remedio que juzgar severamente.

Prefiero desilusionar a la masa obrera respecto a nuestra permanencia en el Poder, para que sea ella la que diga «no queremos más colaboración», que desilusionarla por nuestra actitud en la oposición. (Aplausos.)

Eso sería el apoliticismo, la deserción.

No crean que nos van a engañar con aquello de que «hay que establecer la armonía republicana para que se pueda gobernar en republicano», porque si esto es así, es porque antes no existía esa armonía y en este caso está justificada nuestra colaboración actual y su prolongación por algún tiempo.

En cuanto a la actitud de la Prensa, dice que están acostumbrados a medir lo que son campañas nacionales y lo que son intereses de empresa.

Si fuéramos a hacer caso de eso, no habría Gobierno posible.

Vamos a suponer que nos vamos del Gobierno. ¿Van a cerrar su campaña?

—No; ya saben por dónde empiezan. Luego tratan de ir anulando a los republicanos.

Quienes ahora alientan esas campañas deben tener presente que a ellos les llegará el turno. Cuando necesiten nuestra colaboración, recogerán el fruto que ahora siembran. Y esto será en perjuicio de la República.

Deben calmar sus impacencias, pues nosotros no vamos a ser eternos en el Poder y ya nos iremos.

Es peligrosa esa campaña movida por el capitalismo que ya sabemos que no iba a aguantar llamado mucho tiempo a la República.

También se dice que nuestra colaboración puede provocar el fascismo.

Tengo el deber de poner las cosas en claro para que históricamente no podamos ser responsables de ese hecho que algunos temen.

En Italia no hubo participación en el Poder aunque tenían más de cien diputados y los emigrados se nos han lamentado de no haber seguido una conducta como la que seguimos aquí.

Participación la hubo en Francia, Dinamarca, Noruega, etc., y en ninguna parte provocó dictaduras.

Estas pueden producirse no por la participación de los socialistas, sino porque el régimen capitalista atraviesa un momento de peligro, y, antes de que los obreros se den cuenta de que pueden derribarlo de un soplo, adopten medidas.

Antes de dejarse vencer apelan a todos los procedimientos para salvarse.

¿Es que por pasar a la oposición ya no vamos a hacer política? ¿Es que vamos a contenernos, a no actuar, por temor al fascismo?

El partido socialista no puede dejar de actuar públicamente; y si no es así se actuará en la clandestinidad, cueste lo que cueste.

No es cierto que hayamos dicho nunca que vamos a establecer la dictadura socialista. Lo que hemos dicho es que tenemos la obligación de impedir las de los demás y que las organizaciones nuestras deben organizarse para impedirlo.

Pero, en todo caso que alguien piense en una dictadura fascista o burguesa, nosotros decimos que a ésta preferimos una dictadura socialista. (Aplausos.)

Sabemos los peligros que esto tiene y la gravedad que encierra para España, pero entre esto y lo otro, no hay opción.

Por mucho que pueda suceder en una dictadura socialista, no podrá ocurrir tanto como ocurre en Alemania.

Ni una cosa ni otra. Y para evitarlo que cada cual se desenvuelva dentro de la Constitución y el que conquiste la opinión que gobierne.

Si alguien abusa de las libertades, nosotros haremos todo lo posible para que no ocurra lo que en Alemania. Que lo sepan quienes piensan en el fascismo.

Todos los trabajadores se pondrán en pie para no tolerarlo.

Tengo el presentimiento de que el día que dejemos el Poder, al amparo de ese liberalismo clásico las organizaciones enemigas se irán desarrollando. Por eso hemos de vivir vigilantes.

No discuto si estamos o no preparados para la conquista del Poder político, pero digo que no podemos paralizar la acción política porque no hayamos progresado por igual en orden económico y en orden cultural.

Pregunta si el programa mínimo lo han de implantar ellos o los burgueses.

Creo que cuando unos socialistas están en el Poder, pueden implantar lo que puedan de su programa mínimo, pues así se convertirán en maximalistas ya que no querían sino conseguir de una vez la socialización total.

Será un error no luchar, por la conquista del Poder político.

Si se consiguiera, no podríamos

obrar como ahora. Desgraciado del partido socialista que tuviera que gobernar con todos los instrumentos creados por la monarquía. Tendría que cambiarlos.

Deberíamos actuar con todas las consecuencias.

La experiencia que he sacado de mi estancia en el Gobierno es que los socialistas no tienen muchos elementos preparados para el Gobierno, pero también es cierto que los demás partidos tampoco los tienen.

Hay que luchar por conquistar Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes, porque en nuestra masa hay elementos que van a los cargos con un principio de honradez que les da ventaja sobre otros elementos.

Si en unas elecciones ganamos la batalla no podremos entregar el Poder a nuestros enemigos.

¿Qué hemos ganado los socialistas con la República y qué nos proponemos ganar?

Cuando triunfó la República dije: La parte fundamental está ya conseguida, porque en el orden político hay una gran diferencia con la monarquía, pero en cuanto a las conquistas obreras queda mucho que hacer.

Es indudable que en el mundo hay muchas Repúblicas en las que hay burgueses y asalariados.

El día que la masa se convenza de que una República burguesa no es suficiente para su emancipación, se decidirá a transformarla.

Y la experiencia que hemos conseguido vale mucho más que muchas leyes sociales.

Per eso no hemos de ir contra la República. Eso de ninguna manera.

Es dentro de ella donde hay que buscar la transformación.

A los dos años de República ya hay elementos incluso republicanos a quienes les parece demasiado la legislación social hecha.

Hago la salvedad de los republicanos que están en el Gobierno que han obrado con toda lealtad.

Explica el alcance de la ley de Términos municipales.

La ley de Términos que hemos hecho no prohíbe que vayan obreros de otro pueblo, sino que se limite a dar preferencia a los del pueblo.

Lo que yo pretendí es hacer una organización incluso por especialidades.

Afirma que hay unos sujetos encargados de reclutar obreros, percibiendo una comisión por cada uno.

Yo no niego que en algún pueblo, por caciquear, han tergiversado la ley.

Hay, además, algunos que se llaman patriotas y, sin embargo, van a buscar obreros a Portugal.

Se impusieron unas multas por esto y la autoridad superior las condonó. Pero yo dije que esas multas se tenían que pagar. (Grandes aplausos.)

A esa ley se le podrán introducir modificaciones, pero siempre a condición de que los trabajadores que no quieran someterse al caciquismo sean castigados con el hambre.

El apoyo principal de la República está en el campo y hay que darle un poco de independencia política.

Pasa a ocuparse de los Jurados mixtos, que los enemigos dicen que son enchufes de socialistas y arruinan la economía nacional.

No se atreven a pedir la disolución y se limitan a solicitar su modificación en el sentido de que se limiten a la conciliación y arbitraje.

Desde el año 1909 hay una ley en ese sentido y no se podrá decir que los patronos se hayan sometido a la conciliación y arbitraje.

También piden que se les quite la función inspectora; si así fuere, sus acuerdos no servirían de nada.

Si vamos a lo que llaman magistratura social, crearemos nueva burocracia con derechos pasivos.

Los que son socialistas, han logrado que los acuerdos se adopten por unanimidad y son los únicos que por patronos y obreros se ha pedido que continúen.

Yo que estudio todos los expedientes, no encuentro diferencia entre los incoados por los que tienen formación jurídica y los que no lo tienen.

Esto es natural, porque ahora estamos creando un nuevo derecho social y su cultura de Derecho les impide comprender este nuevo derecho.

En una democracia republicana, no debemos vincular en cierta clase

todas las funciones. Todos deben tener acceso a los cargos.

Añade que quiso hacer una estadística de las profesiones, pero que desistió para que no se creyera que era otro su propósito. Dice que hay unas 476 agrupaciones de Jurados mixtos.

Entre presidentes y vicepresidentes nombró el ministro 374, teniendo los que elegir entre las ternas formadas por los propios Jurados.

Resulta que hay 106 abogados, 21 de la carrera judicial, 10 procuradores, 29 funcionarios públicos.

Ya se ve que la mayoría no es de socialistas como se ha dicho, pero ¿por qué un socialista no ha de poder serlo?

Yo no toleraré que nadie sea parcial.

¿Qué bases son las que han producido más alboroto? Pues las del uso y vestido de Madrid.

Dice que a los interesados les fue imposible establecer las categorías por otro sistema que el de edad.

A nosotros que se nos acusa de antipatriotas somos los más patriotas, porque queremos elevar el nivel de todos los ciudadanos.

Nosotros no podemos retroceder ni

un milímetro. Donde se nos denuncie un abuso, lo rectificaremos; pero cuando insidiosamente se nos quiera hacer retroceder digo que ni un paso atrás.

Ante continuas interrupciones contra la Prensa dice que todos deben procurar robustecer la propia.

No rompamos nuestra unión y disciplina que tanto aterra a los enemigos.

Unión, disciplina y voluntad. Con esto podréis reiros de la Prensa enemiga y la República conseguirá la transformación social.

La ovación es enorme y se prolonga varios minutos.

El discurso ha durado tres horas y cinco minutos.

El presidente de la Juventud, recomienda que los jóvenes se agrupen y se preparen. Todos al final cantan la Internacional.

Una manifestación cantando la Internacional llegó sin incidentes a la Cibele.

Allí dos parejas de Caballería de Asalto intentaron disolverla. Un teniente que llegaba en auto, lo impidió, siendo aplaudido.

Los manifestantes siguieron hasta la Casa del Pueblo.—MENCHETA.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Gordón Ordax pronuncia una conferencia sobre la unión de los republicanos de izquierdas y la colaboración de los socialistas

Madrid, 24 (11 m.)—A las once y media de la mañana de ayer dió comienzo en el teatro de la Comedia la anunciada conferencia del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido radical socialista, señor Gordón Ordax. Desarrolló el tema «La unión de los republicanos de izquierdas y la colaboración socialista».

En diferentes pablos asistieron representaciones del partido radical, constituida por los señores Lara, Orozco, Juat y Rey Mora y Junta municipal del partido; representación federal, integrada por los señores Soriano, Barriobero y Sediles; de Acción republicana, el diputado señor Mirasol, diversos elementos de los partidos comunista, socialista y de significación sindicalista. También se hallaban en butacas Victoria Kent y diputados de significación diversa, así como los diputados radicales socialistas señores Moreno Galvache, López Goicochea, Valera, etc.

Comenzó el señor Gordón Ordax expresando su emoción y la fe con que siempre ha luchado en la vida, tanto en el campo de la ciencia como en el de la política. Cuando se proclamó la República—agregó—comprendí que precisaba gran propaganda y estimaba que la República no era un hecho todavía aunque tuviera una forma de gobierno. Desde el advenimiento de la República he pronunciado más de mil discursos, tendentes a organizar la opinión en favor del régimen. Yo hubiera querido que siguiera en el silencio mi personalidad, pero de pronto me veo en el primer plano

circunstancias políticas del momento, son las que dan carácter a los partidos. Nuestra ponencia, no tuvo el eco que esperábamos, pero en Septiembre, el señor Azaña, también en Santander, habló nuevamente de la necesidad de una fusión de izquierda republicana.

Yo me encontraba en la Argentina y por ello no pude asistir al comienzo de las deliberaciones para esta unión, pero cuando llegué vi que se partía de un error fundamental: «se hacía la unión a base de las minorías parlamentarias, que no son los partidos, sino una representación selecta de los mismos para un fin concreto».

La representación genuina está en los Comités de los partidos, porque de otra suerte hay el recelo justificado, cuando se unen precipitadamente los diputados, de que sólo se trata de conquistar el Poder.

Para nosotros ha llegado el momento de ir a esa unión precisando: Primero. Acuerdo de los partidos.

Segundo. Establecimiento de un programa mínimo, convenido previamente.

Respecto del primer punto, el partido radical socialista considera indispensable la aprobación previa de un compromiso de cumplir y respetar la obra laica y social de la República. No podemos admitir un retroceso en estas materias.

(Aplausos, incluso de los radicales.)

Podrá haber rectificaciones de detalle, especialmente en lo social, pero no en la esencia, porque declaramos que lo hecho es un mínimo de lo que figura dentro del programa del partido radical socialista.

No debemos ir a la unión frivolamente, sin realizar un programa constructivo de España. Esto no puede hacerse yendo a la gobernación del país improvisadamente. Cuando se gobierna hay, a veces, que actuar de modo urgente improvisado, pero, en general, gobernar es desarrollar un programa ordenado y metódico.

Hemos entregado al Gobierno de Azaña este programa mínimo, en el que destaca la necesidad de que se restablezca el principio de autoridad, que es el problema más fundamental de hoy. Existe una desvinculación de autoridad entre las altas y las Delegaciones que existen en los lugares más recónditos.

Hay también en nuestro programa una iniciación de lo que estimamos debe ser la organización de España.

El orador señala el concepto que debe temerse del Estado, que, a su juicio, no niega la libertad ni la democracia, sino que cambia el aspecto unitario de la libertad, dividiéndola.

La libertad espiritual está por encima del Estado y, a este fin, es necesario reconstruir España.

Defiende la ponencia en aquel Congreso presentada, relativa al establecimiento de comarcas agrícolas, constitutivas de la célula vital de España, gobernadas por Sindicatos de patronos y obreros, dirigidas a su vez por una Magistratura social, integrada por elementos conocedores del Derecho social y corporativo moderno.

Compara la alta misión de estas organizaciones con la enteca de los Jurados mixtos.

Considera equivocada la orientación que se sigue en el problema del campo, que no es de aumento de salarios, sino de que los obreros tengan terreno y lo trabajen.

El sistema de jornales altos y jornada corta nos conducirá, como habrá de verse en breve en Andalucía y Extremadura, a que nadie quiera ser asentado, porque preferirán ser obreros.

¿Esta labor de izquierdas, ha de hacerse con socialistas o sin ellos?

Azaña, en Santander, se planteó la misma pregunta. Y dijo que para él era secundario. Para mí es fundamental. Creo tener un poco de derecho para hablar sobre el particular.

Fuimos Albornoz y yo quienes, desde el primer momento, consideramos no sólo conveniente, sino indispensable la colaboración socialista.

En aquellos momentos fuimos los únicos que hablamos de esta conveniencia.

Ante la crisis de 1931 hice unas declaraciones diciendo que debía darse la Jefatura del Gobierno a un socialista y si no a una Federación republicana de izquierdas.

Yo no he creído nunca que la colaboración socialista ha causado graves daños económicos al país. En Junio de 1932 pronuncié en Zaragoza un discurso en el que creo demostré esto. Y sigo creyendo lo mismo.

La banca privada ha experimentado dos zozobras tremendas en el curso de la República: la primera al proclamarse la República, evidenciando la emigración de capitales; después la quema de los conventos que hicieron bajar en cerca de 1.300 millones el capital de la banca privada.

(Continúa en la página 4)

Advertisement for D. EDUARDO SANTOS ARRIBAS, deceased on July 22, 1933, in Segovia. Includes a list of family members and funeral arrangements.

Continuation of the text from the previous page, discussing political and social issues.

